40

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 18 JUL 2022

VISTO el Expediente MGJDH-E-31128-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 25/2022 para la adquisición de tres (03) extintores tipo A de 10 Kg., destinados para el uso de los sectores Anexo I, Casa de Pre egreso y Admisión, pertenecientes a la Unidad de Detención N° 1 Rio Grande, del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que mediante Resolución D.P.S.P. N° 154/2022, se autorizó el llamado a Compra Directa N° 25/2022 (Orden 9).

Que el día 30 de mayo de 2022 se recibió las ofertas de las firmas JOSE ANTONIO SORIA (CUIT 20-29567982-5), y FIRE CONTROL S.R.L. (CUIT 33-71676539-9), (Orden 18 y 22).

Que mediante Nota N° 138/22-D.I.C.P.Z.N. "A" de fecha 02/06/2022, del área requirente informa el orden de mérito otorgado a partir de la evaluación de las ofertas presentadas, recomendando pre adjudicar al oferente FIRE CONTROL S.R.L. (CUIT 33-71676539-9), el renglón N° 1, por ajustarse a lo solicitado y resultar ser precio conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente y corresponde sea imputado a la Unidad de Gestión de Crédito UC 0531, Unidad de Gestión de Gastos 0531 UG, Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en curso.

Que a Orden 38 se ha dado intervención a la Unidad de Auditoria Interna.

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Título I, Capitulo II Inciso l) y N° 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/2022; Resolución de la O.P.C. N° 17/2021 sus modificatorias y complementarias y Resolución de la Contaduría General N° 43/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en los Decretos Provinciales N° 261/20, N° 1048/20,

..//2

D.A.E.F
M.M.G.
M.J.A.
4

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M. G. J. y DD.HH.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

N° 698/21, N° 2763/21, N° 05/22 Anexo I y N° 1435/22.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. - Aprobar la Contratación Directa 25/2022 para para la adquisición de tres (03) extintores tipo A de 10 Kg., destinados para el uso de los sectores Anexo I, Casa de Pre egreso y Admisión, pertenecientes a la Unidad de Detención N° 1 Rio Grande, del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

ARTICULO 2°. - Adjudicar a la firma FIRE CONTROL S.R.L. (CUIT 33-71676539-9), el reglón N° 1, por un monto total de PESOS CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 45/100 ($ 130.832,45), por ajustarse a lo solicitado y ser precio conveniente para el Estado Provincial.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar al Departamento Administrativo, Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la
Unidad de Gestión de Crédito UC 0531, Unidad de Gestión de Gasto 0531 UG, Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en curso.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.G. N° 40 /2022.

D.A.E.F
M.M.G.
M.J.A.

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO CORREA OCTAVIO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO
20/07/2022 10:22